

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al año de

CONSULTA MÉDICA

R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina
DE UNA A TRES
San Jerónimo, 32, 2.º

Transportes.—Le ha sido concedida prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, para trasladarse de Granada a Sevilla, a la familia del escribiente del cuerpo de Intendencia, José Ray Fantón.

También se ha hecho la misma concesión, desde Granada a Ceuta, a la familia del obrero filiado Joaquín Pedruño Avilés.

Envío de pólvora.—Se ha dispuesto que la fábrica de pólvora de Granada, envíe 2.500 kilos de pólvora sin humo para fusil mauser, a la pirotecnica de Sevilla, e igual cantidad a la fábrica nacional de Toledo.

Baja.—A petición de la Comisión provincial de Granada, se ha ordenado, por el Ministerio de la Guerra, la baja en filas del soldado Joaquín Peregrina Expósito, y a petición de la de Almería, ha causado también baja en filas el soldado Félix León Martínez.

Pensiones.—Se le ha concedido la de 182 pesetas anuales, a María Gracia Bustos, vecina de Olivar, madre del soldado fallecido, Antonio Mira Bustos.

La corrida de la Prensa
Ayer se pusieron a la venta en la Secretaría de la Asociación (Acera del Casino, 9, piso segundo), las localidades de la corrida que se verificará el 14 del corriente.

Hoy se seguirán expendiendo en dicha oficina, desde las dos a las cinco de la tarde.

A los señores que tienen hechos pedidos, se les advierte que se les reservarán las localidades que han solicitado hasta mañana a las cinco de la tarde. De no recogerlas en este plazo, se pondrán a disposición del público.

Los carteles anunciadores de la corrida se están fijando en los sitios públicos, y por el correo de hoy han salido los que se destinan a las diversas poblaciones de Andalucía.

Hoy quedarán fijados también en las estaciones de la línea del Sur de España.

Mañana se repartirán los prospectos de mano finos, que verdaderamente son preciosos.

De política
Las elecciones municipales

Con objeto de tratar de las próximas elecciones municipales, ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la Junta consultiva del partido conservador en el domicilio del jefe provincial, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Al acto concurrieron los señores Díaz Palomares, López Sáez (D. Manuel), López Cózar, Castilla, Fernández Jiménez, Castillo Valdivia, Gómez Torrosa, Tejero, Medina Fantón, Martínez de Victoria, López Rogés y Moscoso.

El señor Rodríguez Acosta expuso el objeto de la reunión, manifestando que sean cuales fueren las circunstancias en que se presente la lucha, era de opinión, que el partido conservador presentase candidatos por todos los distritos, aspirando a obtener mayoría.

El señor Díaz Palomares interpretando el sentir de la Junta y el partido, propuso dar su conformidad a todo lo que sobre el particular disponga el señor Rodríguez Acosta, solicitando un voto de confianza para aquél, con objeto de que designe candidatos y distritos porque haya de luchar el partido.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del señor Díaz Palomares, y el señor Rodríguez Acosta dió las gracias por la confianza que en él depositaban, solicitando a su vez el auxilio de la Junta para tan difícil misión.

Terminada la reunión llegó al domicilio del jefe de los conservadores, don Eduardo Moreno Agrela, el cual enterado del acuerdo adoptado se admiró a él.

En el Círculo Liberal se reunirá esta noche, bajo la presidencia de don Juan R. La Chica, el Comité del partido para tratar de las elecciones municipales y designación de candidatos.

H Motril
Invitados por D. Rafael Montesiños, saldrán pasado mañana a las siete, para Motril en tres automóviles, el alcalde D. Felipe La Chica, los concejales señores Sánchez López, Horques, Guiral, Afán de Ribera, Covaleda, Valenzuela (D. Santiago), Márquez, Encinas, Pareja, González Alba, Romo, Gómez, García Calvo, Figueroa y Díez de Rivera y el cura párroco de la Magdalena, D. Enrique Bermejo.

Los excursionistas visitarán las obras del puerto y después del almuerzo con que los obsequia el señor Montesinos, regresarán enseguida a esta capital.

Petición de indulto
Los reclusos de la prisión central de Granada, han dirigido los siguientes telegramas:

«Presidente República francesa.—Palacio Real, Madrid.

«Reclusos Prisión central Granada, saludan a V. E., suplicándole interceda con S. M. el Rey (que Dios guarde), la concesión de un indulto general.»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.

«Con motivo visita Presidente República francesa, los reclusos Prisión central de Granada, suplican a vue-

ciencia proponga a S. M. el Rey (que Dios guarde), la concesión de un indulto feneral, para conmemorar tan grandioso acontecimiento.»

Además se han dirigido a los señores Mariano de Cavia, Luis de Tapia, Alvarez Aranz, Presidente Juventud conservadora y a D. Joaquín Dicenta, agradeciéndoles el interés que se toman por la concesión de un indulto general, y suplicándoles sigan la campaña.

Asociación de la Prensa

El domingo se verificó bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena la junta general reglamentaria, concurriendo D. Fernando Gómez de la Cruz, D. Antonio Alonso Terrón, don Manuel Amaro Pérez, D. Juan López Charco, D. Fernando Gómez Castilla, don Manuel Acetuno, D. Juan Osorio, individuos de la directiva, y los socios activos señores D. Juan Echevarría, D. Cándido Barbero, don Francisco Andeyro, D. José Gerona, D. José Jiménez Corral, D. Juan Guirjar, D. Aureliano del Castillo, don Rafael Lorenzo Medina, D. Manuel Martínez Montoya, D. Miguel Alderete, D. Ramón Ortiz, D. Raimundo Domínguez, D. Federico Guerrero Arcoya, D. Carlos López Rivas, don Enrique Noguera López, D. Antonio Rivero Domínguez, D. Antonio Válor, D. Antonio Muñoz Girón, D. Joaquín Corral, D. Francisco Guerrero Vilchez, D. José Peña Fernández, don José Belver Cano y D. Enrique Villalobos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los señores Echevarría, Castillo (D. Aureliano), Alderete, Pareja González, Gerona y otros, se procedió a votar las solicitudes de ingreso que se hallaban pendientes de este trimestre.

Se hicieron varias preguntas que fueron contestadas por la Presidencia, se adoptaron algunos acuerdos de régimen interior y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los señores Echevarría, Castillo (D. Aureliano), Alderete, Pareja González, Gerona y otros, se procedió a votar las solicitudes de ingreso que se hallaban pendientes de este trimestre.

Se hicieron varias preguntas que fueron contestadas por la Presidencia, se adoptaron algunos acuerdos de régimen interior y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los señores Echevarría, Castillo (D. Aureliano), Alderete, Pareja González, Gerona y otros, se procedió a votar las solicitudes de ingreso que se hallaban pendientes de este trimestre.

Se hicieron varias preguntas que fueron contestadas por la Presidencia, se adoptaron algunos acuerdos de régimen interior y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los señores Echevarría, Castillo (D. Aureliano), Alderete, Pareja González, Gerona y otros, se procedió a votar las solicitudes de ingreso que se hallaban pendientes de este trimestre.

Se hicieron varias preguntas que fueron contestadas por la Presidencia, se adoptaron algunos acuerdos de régimen interior y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los señores Echevarría, Castillo (D. Aureliano), Alderete, Pareja González, Gerona y otros, se procedió a votar las solicitudes de ingreso que se hallaban pendientes de este trimestre.

Se hicieron varias preguntas que fueron contestadas por la Presidencia, se adoptaron algunos acuerdos de régimen interior y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El presidente hizo el resumen de los acuerdos más importantes adoptados por la directiva en el período trimestral.

El secretario dió lectura del estado y balance de cuentas, que fué aprobado.

escritor granadino de feliz memoria D. Manuel Alhama Montes. El novio es D. Fernando de Bascarán. El enlace se ha fijado para el 15 del corriente.

—Son esperados en Granada, don Niceto Alcalá Zamora, (que viene para informar en un pleito), y D. Isidro Romero Cibantos.

—De Almería han llegado, D.ª Josefa Padilla e hija, el diputado provincial de aquella ciudad D. Juan Piñeras Vázquez, el médico D. José Sáez Martínez y el teniente alcalde don Francisco Montoro, que marchó a Cádiz.

—A dicha ciudad ha marchado doña Concepción de la Puente Martín.

—También han llegado de Almería doña Dolores Alonso y D. José Invernón.

—De Sevilla ha llegado D. Carlos Delgado y Gómez Carretero.

—Hoy sale para Guadix, después de haber hecho unos brillantes ejercicios de licenciatúra en Derecho, el ilustrado oficial primero de aquel Registro de la Propiedad y primer teniente alcalde del mismo Ayuntamiento D. Carlos Sedano Ruiz.

—Se encuentra en Córdoba, el presidente de la Audiencia Territorial de Granada D. Manuel Velasco.

—Encuétrase notablemente mejorado de la penosa dolencia que por largo tiempo le ha retenido en cama, el ilustrado escritor y antiguo periodista, D. Alberto Martínez Daza.

—Ha marchado a Sevilla el diputado provincial D. Nicolás Cuadrado.

—De Málaga regresó anoche el primer teniente alcalde D. Rafael Sánchez López.

—En Málaga han contraído matrimonio la bella señorita Teresa Salas, y el distinguido empleado de ferrocarriles D. Vicente Portillo, siendo apadrinados por el conocido industrial granadino D. Manuel Porcel Cobato.

—Se han hospedado en el hotel París: D. José Ponei y familia, don José Trugillo Ruiz, D. Román de Saavedra y señora, D. Juan Auge y señora, D. Salvador Villaescusa y señora, D. Vicente Hernández y D. Luis C. Magliassi y familia.

—En La Bastana: D. José Manuel Robles y señora, D. Andrés del Pino, don Antonio Morales Fernández e hijo y D. José Mendoza García y señora.

Cámara de Comercio
Bajo la presidencia del señor Salmerón Padilla, se reunió anoche en asamblea la Cámara de Comercio.

En primer lugar, se trató del recibimiento y obsequios que hayan de hacerse a los elegidos del comercio francés que llegarán a Granada el día 11, dándose un voto de confianza al presidente, para que disponga lo que crea oportuno.

Se acordó adquirir un retrato de don Juan Rubio Pérez, para que sea colocado en el salón de actos.

Y por último, se habló del proyecto de supresión de los consumos en Granada, acordándose redactar una exposición que dirigirá al ministro de Hacienda, oponiéndose a tal supresión, por entender que sería ruinosa para esta capital.

Enfermos de la campaña
En tres especial llegaron anoche a las once y media, procedentes de Córdoba, cien soldados de distintos cuerpos, que vienen convalecientes de la campaña, para completar su curación en el Hospital Militar de esta plaza.

En la estación aguardaban a los enfermos, los individuos de la Cruz Roja, quienes los acompañaron en los tranvías hasta el hospital.

Telegrama de protesta
El diputado conservador, señor Rodríguez Acosta, cursó ayer el siguiente telegrama de protesta:

«Madrid.—Ministro de la Gobernación.

Con ausencia minoría conservadora sesión ayer Ayuntamiento, sin figurar orden del día, sin previo sometimiento estudio Comisión, sin discutirse, aprovechando asentimiento obligado concejales liberales presentes (10) Corporación compóñese de 40, acordado pedir Gobierno rescisión contrato de Consumos sin hacer consideraciones acerca oportunidad, solamente interesa consignar partido conservador granadino que conceptuando aquella ruinosa, ineficaz e impropcedente, protesta de ella, previniendo a V. E. contra su aprobación, que si se dictara, mostraríamos una vez más que toda enormidad puede tener asiento en este desdichado país.—Rodríguez Acosta.»

Tiro de Pichón
El domingo anterior tuvo lugar en el recinto del Hipódromo la tirada de pichones que por el mal tiempo no pudo celebrarse el domingo 28 del pasado Octubre.

La tarde, que fué espléndida y de una temperatura agradable, se pasó deliciosamente, y la tirada resultó muy animada y concurrida.

Allí se congregaron entre los muchos aficionados que presenciaron este simpático recreo, los señores Rodríguez Acosta y sus hermanos políticos, Durán, Espejo, Mora, Martínez Martínez, Ruiz, Vigaray, Velilla, Valdivia, Moreno Agrela, Pastor Esteban, y García Serrano.

Como preliminar de la tirada se disputaron una poule a un pichón los señores Mora, Martínez, Ruiz y Vigaray, siendo ganada por el señor Ruiz.

Signieron a ésta, otras poules, inscribiéndose en ellas a más de los anteriores, los señores Rodríguez Acosta, Velilla, Valdivia y Moreno Agrela. (E) La disputada después de la primera a cinco pichones, fué ganada por el señor Ruiz, y éste también se llevó la subsiguiente, que fué a igual número de pájaros.

La cuarta, con las mismas inscripciones y número de pájaros, la obtuvo el señor Martínez, que hizo sus cinco pájaros buenos.

La inscrita a continuación a tres

pichones, fué ganada por el señor Rodríguez Acosta, y en la siguiente a dos, quedó éste empatado con el señor Martínez, que la ganó en el sexto pájaro.

Para terminar se tiró un Shoot-out, y en él quedaron empatados los señores Ruiz y Velilla que se distribuyeron el importe de las entradas proporcionalmente a los pichones que cada uno tenía apuntados.

Por haberse agotado las palomas que había disponibles, se terminó la tirada temprano, quedando todos los concurrentes satisfechos de la alegre y distraída tarde que allí se pasó, pero deseando los aficionados que tan agradable reunión se hubiera prolongado hasta la terminación del día.

Atendiendo a estos deseos, se ha mandado traer palomas, y si éstas llegan a tiempo, el próximo domingo se celebrará otra tirada, para lo cual se circularán oportunamente las invitaciones.—Pichón.

Las tormentas
En Mairena

El alcalde de Mairena ha participado al Gobernador, que el día 28 del pasado a las ocho de la noche, descargó sobre aquel término una formidable tormenta de agua y pedrisco, dejando arrasadas las cosechas y en la mayor miseria a aquel vecindario.

La referida autoridad solicita un socorro para los damnificados.

Instrucción pública
Apertura de una escuela.—Desde ayer está abierta a las clases la escuela de niños de San Andrés, establecida en la calle de Lecheros.

Notas diversas
El Canal de Fardes

Presidido por el señor Olmedo, se reunió ayer en el Ayuntamiento el Sindicato de regantes del Canal de Fardes, haciéndose el sorteo de los pagos en que se van a distribuir los riegos.

Presentense
En el Negociado de Quintas deben presentarse Eduardo López Ruiz, Francisco Salaberry, Manuel Sevilla y Soledad Herrera Hernández.

Bautizo
Anoche le fueron administradas las aguas bautismales en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Peligros, a una niña hija del señor don Antonio Guerrero y de su distinguida esposa.

A la neofita se le impuso el nombre de Trinidad, siendo apadrinada por los señores D. Antonio Ballesteros Bailón y su prima la distinguida señorita de esta localidad, doña Angeles Bailón Bailón.

Después de verificada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la bautizada, los cuales, con la amabilidad que les caracteriza, obsequiaron a los numerosos invitados con pastas, licores y habanos.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la noche, saliendo los convidados altamente satisfechos de las atenciones recibidas, tanto de los dueños de la casa como de los padrinos.

Protección a la Infancia
Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Protección a la Infancia.

En segunda cita celebrará mañana tarde sesión.

Casos y cosas
Borracho caprichoso.—Francisco López, cogió ayer tarde tal merluza, que le hizo perder la razón. El borracho se provuyó de piedras comenzando a apedrear a los vecinos de la calle Baja de San Ildefonso, hasta que una pareja de Seguridad con grandes esfuerzos pudo reducir a la obediencia al beodo.

Cogido por un carro.—En el Puente Cristiano fué cogido ayer por un carro Luis Haro Castillo, de treinta y tres años, fracturándole la pierna izquierda.

Fué asistido en el Hospital.

Caida.—En el mismo benéfico establecimiento fué curado anoche José Jiménez Serrano, de cuarenta y cuatro años, el cual, al dar una caída en el pago de Torramonta, se fracturó la pierna derecha.

Billetes especiales
La empresa del Sur de España ha creado una clase de billetes especiales de ida y vuelta, a la mitad de precios, de las tres clases, para los muchos concurrentes al Bañerío de Zújar.

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar-Frélia y el citado Bañerío.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tardan cinco horas, se comprenderá que disfrutan ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañerío.

Velnte duros por una perra
Se darían veinte duros por una perra setter, negra, con cabos colorados, que se perdió en la calle de Reyes Católicos, el domingo en la tarde.

Darían razón en la administración de Gaceta del Sur.

El Sur de España
La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España satisface a partir del 1.º de Octubre corriente los cupones siguientes vencidos a dicha fecha a razón de:

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 3 por 100 renta fija LINARES-ALMERÍA.

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 MOREDA GRANADA.

El pago se efectuará en las oficinas

de la Compañía, en Almería, Granada y Madrid.

Nada más agradable al despertar que enjuagarse con el único dentífico higiénico, Licor del Polo, que perfuma deliciosamente el aliento, perfresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No pierdan embotellados por error FRÍAS las aguas más eficaces de VALLE y VICHY

FRUENTES SAINT-LOUIS
Su Tero cerca Vichy (Francia-Alto)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

VIGOROSINA AGUIRRE
— Cura tuberculosis y catarros.
(Véase anuncio en cuarta plana).

Necrología
Han fallecido en esta capital:
D. Juan Prieto Aranda.
D. Francisco Rodríguez Jiménez.
D.ª Josefa Carmona Fernández.

Crónica de espectáculos
Teatro Cervantes
El Rey de las Montañas

El haber puesto sus manos en la traducción y arreglo al castellano de esta obra, el discretísimo Linares Rivas, era ya una garantía de no tratarse de un buñuelo; y el saber que la música era, asimismo, del afortunado Lehar aumentó el prejuicio favorable con que el público se dispuso a escuchar el estreno de El Rey de las Montañas.

Las esperanzas, digámoslo pronto, no salieron defraudadas, antes bien, fueron superadas por la realidad. El Rey de las Montañas es casi una ópera, tanto por la importancia del libro como del libreto. El asunto, muy discretamente tratado, tiene gran interés dramático, pero sin llegar a meternos el corazón en un puño, y juntamente a cada momento aparecen la nota cómica y la satírica, recreando el espíritu del espectador. Yo no sé si Linares Rivas no habrá mejorado el libro, poniendo en él mucho de propia Minerva. Aquellos discretos y aquellas paradojas, particularmente del doctor Clarinay, son realmente linarescas.

De la música podría hablarse mucho, desde luego lo haría, si el espacio de que debo disponer me lo permitiera, pero he de reducirme a manifestar que es, en conjunto, buenísimo. Acaso peque, si esto es pecar, de demasiado grande para una ópera. La mayor parte de los números son dignos de la ópera, es decir que Lehar se calzó en esta ocasión el coturno lírico desde el primer momento y con gran fortuna, no cambiándolo por el suceso hasta el tercer acto, con lo cual está dicho, que musicalmente, decae la obra en dicho tercer acto, no porque los números del mismo no sean inspirados ni estén magistralmente compuestos, sino porque desciende mucho el nivel de los mismos, respecto de los actos anteriores.

El Lehar del tercer acto es el que ya conocemos de La Viuda Alegre y El Conde de Lucemburgo; el de los dos primeros es ese Lehar mucho más grande, más sabio, que llega, como en el final del acto segundo a las más elevadas alturas de la música moderna. Hay en él, como en otros, maravillas de instrumentación, disonancias magistrales y resoluciones sorprendentes.

Es, pues, El Rey de las Montañas, una hermosa obra.

La interpretación, exquisita. Tanto Sagi-Barba como Luisa Velilla, hacen verdaderas creaciones de los personajes que representan, saliendo a ovación por número. El resto, bien, mereciendo un particularísimo aplauso el señor Santos, por la discreta manera como interpretó el doctor Clarinay, manteniéndose siempre dentro de la finura cómica de su papel, sin exageraciones ni payasadas de mal gusto, pero muy frecuentes en actores de demenor talento que él.

La presentación escénica, apropiadísima, como de Amalio Fernández, y para terminar estas breves líneas, vaya un aplauso al director de orquesta señor Agudé y a los profesores de la misma, que con solo un ensayo ejecutaron a la perfección la difícil partitura de El Rey de las Montañas.

Con el tercer acto de Rigoletto y Cadeles de la Reina, celebró anoche su beneficio el eminente barítono señor Sagi-Barba. El público granadino acudió a tan atrayente reclamo, llenando todas las localidades del teatro.

Después del saladísimo entremés de los Quintero, El chiquillo, que se representó en primer término, alzose el telón para Rigoletto, produciéndose inmediatamente en la concurrencia ese sitio que indica la expectación. Desde las primeras notas, demostró Sagi-Barba su absoluto dominio, de ese que pudiéramos llamar género magno, adueñándose del público, que al final de cada momento musical le tributó una ovación entusiasta, especialmente después del «Cortésano», «¡Vil raza maldita!» la señora Veia compartió justamente los aplausos con Sagi-Barba, diciendo admirablemente aquello de «Cuando en el templo santo».

Ambo, como cantantes y como actores estuvieron a una altura evidia-

ble. Al terminar el acto hubo que levantar muchas veces el telón.

En Cadeles de la Reina, baste decir que Sagi-Barba tuvo que repetir casi todos los números.

El público salió complacido y el notable artista también debió quedarlo.

Esta noche debuta con Marina el tenor señor García Romero que viene a nuestra población precedido de gran fama. Que aquí se confirme esta le deseo sinceramente.—Aureliano del Castillo.

Salón Novedades
Esta noche se estrenarán las películas: Las armas de los villanos y La espía francesa, de más de 3.000 metros de duración, (cerca de seis horas), que han conseguido en todas las empresas muy buenos ingresos, pues son reproducciones de reconocida fama en el arte cinematográfico.

Todos los días programa variadísimo y en breve debut de artistas de fama mundial.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
— Juzgado de Guadix.—Contra José Hernández Pleguezuelos, sobre hurto.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretaria del señor Valverde.

Juzgado de Santaté.—Contra Francisco Jiménez Jiménez, sobre lesiones.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Corral Almagro; secretaria del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra José López Expósito, juicio por jurados, sobre homicidio.—Abogado, señor García García; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Villacarrillo; pleito seguido entre D. José María Bueno, con D. Ramón Millán, sobre incidente relativo a oposición de una providencia, abogados, señores Rodríguez Aguilera y Martos; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretaria del señor Pardo.

Solicitud
Ha sido cursada a la superioridad con informe favorable, solicitud de traslado promovida por el juez de primera instancia de Baza, D. Luis Rodríguez Cabezas.

Licencia
Ha comenzado a hacer uso de 15 días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Cuevas de Vera, D. Juan Lillo Chica.

Juez
Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Ugijar, D. Federico Campos.

Poseión
Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Plana Navarro.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, de la Audiencia, los sumarios siguientes:

Juzgado de Orgiva.—Contra Andrés González Castilla, sobre defraudación por alzamiento de bienes.

Guadix.—Contra Juan Amezcua Casado, sobre robo.

Recursos
Se han desestimado los recursos de casación preparados Juan Navarrete Heredia y Juan Ortiz Rivas, en causa seguida contra los mismos por lesiones y disparo, respectivamente.

Presidente
Ayer comenzó a usar 15 días de permiso que le han sido concedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, el Presidente de esta Audiencia Territorial don Manuel Velasco Vergel, quedando encargado interinamente de dicho cargo, el Presidente de la Sala de lo Civil, don Roberto Santa Cruz.

Homicidio
Para mañana encuéntrase señalada ante el tribunal del jurado en cuarto señalamiento, una causa seguida a instancia de doña Laura Morales Velasco, seguida contra Antonio Luna Ortega, sobre homicidio de Rafael Muñoz Muñoz.

El hecho, según lo relata el ministerio fiscal, es como sigue: Rafael Muñoz y Antonio Luna Ortega, que se hallaban resentidos por cuestiones habidas entre ellos, se encontraron en la mañana del 7 de Noviembre de 1911, en término de Huétor Tájar, en el camino que conduce a Loja, y el Luna para provocar al Muñoz le arrojó una piedra que no le alcanzó y acercándose a él le dijo que se bajara del mulo y cuando se disponía a hacerlo Muñoz le dió una puñalada y aún cuando el repetido Muñoz, a partir de esta agresión, trató de defenderse con un palo que llevaba se le rompió al primer golpe, y entonces Luna siguió dando golpes con un puñal a Muñoz, resultando éste por consecuencia de tal agresión, con lesiones de las que falleció en la mañana del siguiente día. También Antonio Luna resultó con dos heridas que le causó Rafael Muñoz con el palo, de las que curó en 20 del indicado mes.

Defiende la acusación particular el abogado D. Francisco Acosta, y al procesado D. Antonio Moscoso.

Suspensión
Ayer se suspendió por falta de comparecencia de uno de los procesados, la causa del juzgado de Loja, sobre robo, seguida contra Manuel Ropero Sánchez, y otros.

LICENCIADO CONCHILLOS
Crónica obrera

Los barberos.—La junta directiva de la Sociedad de maestros peluqueros barberos, cita a todos sus socios para hoy martes a las diez de la noche, en su local social, Plaza de la Mariana 41, para celebrar junta general ordinaria.

BOLETÍN DEL DÍA
SECCION DE MERCADOS

Telegramas

El viaje de Poincaré

Madrid 6

La salida. Anoche a las diez, salió de París el Presidente de la República francesa.

En el muelle había numerosísimas personas y la colonia española.

La estación y el salón de espera habían sido adornados.

Una compañía de la guardia republicana tributó honores.

El señor Poincaré condecoró a 30 empleados de la compañía ferroviaria con la medalla del trabajo y premio a la constancia y laboriosidad.

El convoy lo constituían cinco coches.

Hasta Hendaya acompañan al señor Poincaré su esposa, el presidente del Consejo y el director general de Seguridad.

Choque de automóviles. En París, frente al ministerio del Interior han chocado dos omnibus automóviles.

Han resultado 17 heridos, de ellos dos señoras graves.

Explosión a bordo. A bordo de un torpedero estacionado en Bayona con motivo del viaje de Poincaré, ha explotado un cañón de tiro rápido.

Ha resultado muerto un contramaestre.

Los regalos al Presidente. Una comisión de fabricantes de armas de Toledo visitó esta mañana al presidente del Consejo para enseñarle los regalos que aquel establecimiento nacional hará al señor Poincaré, a su esposa y al señor Pichon.

Consisten en una espada con el puño de plata, reproducción de otra de Felipe II que se conserva en el museo.

La dedicatoria dice: «A Raimond Poincaré, Presidente de la República francesa, como recuerdo de su visita a la fábrica nacional de Toledo.—Octubre 1913.»

Además se le regalará un cuchillo de acero y oro, imitación de una daga del siglo XIV.

A la esposa de Poincaré se le regalará una bandeja de plata repujada, y al señor Pichon un cuchillo de monte de plata y acero, análogo al de Poincaré.

Estos objetos fueron llevados a Palacio para que los vieran los Reyes.

Opiniones sobre el viaje. Heraldo de Madrid publica opiniones de distintas personalidades acerca de la significación del viaje de Poincaré a Madrid.

He aquí esas opiniones: El presidente del Consejo. Siempre tendremos con Francia la cláusula de nación más favorecida, sin perjuicio de que el curso de la Historia o los intereses nacionales exijan que dicha cláusula se extienda en el porvenir a cualquiera otra nación.

Pérez Galdós. La visita de Poincaré me parece bien.

Profeso gran cariño a Francia y soy partidario de la alianza con ella.

Ambos países tienen un ideal común que tienen que realizar unidos.

Melquiades Alvarez. La visita se acogerá con júbilo.

Es algo más que una visita oficial, de mera cortesía; significa el comienzo de una nueva vida entre ambos pueblos.

La simpatía se ha acentuado tanto que va camino de la fraternidad. La deseo así y así lo exigen los grandes intereses de la civilización y del anhelo supremo de conservar la paz.

La opinión liberal de España saluda en Poincaré la personificación viva de una democracia poderosa, que ha logrado hacer de Francia uno de los pueblos más libres del mundo.

Ramón y Cajal. Dedicado a las investigaciones de laboratorio, no juzgo prudente disertar sobre alianzas.

El Gobierno conoce los detalles del problema y a él corresponde resolverlo, inspirándose en un hondo sentimiento patriótico.

Confío en que sabrá cumplir su deber.

Navarro Reverter. El Rey de España en París y el Presidente de la República francesa en Madrid, consagran el mutuo afecto de dos pueblos hermanos, cuya leal amistad, es segura garantía de sus respectivas prosperidades.

González Besada. Una inteligencia cordial entre Francia y España tiene toda mi simpatía.

Todas las circunstancias imponen un íntimo aproximamiento.

Las obligaciones que tenemos en África hacen necesaria una in-

teligencia cordial hispanofrancesa.

El único peligro, es que, a la sombra de la unión se trate de concertar, por los elementos mercantiles de ambas naciones, un tratado de comercio que sólo puede acarrear disgustos y molestias para el porvenir.

La Historia nos prueba que el peligro futuro radica en desavenencias comerciales.

Soy partidario de la unión espiritual con Francia para que cumplamos los fines que nos son comunes; una unión que piense más en el intercambio literario y científico, que el comercial.

Rodríguez Carracedo. España ha vivido siempre a la defensiva. Es necesario que salga del aislamiento y esté a la ofensiva en todos los órdenes de la vida.

La visita de Poincaré significó el paso más definitivo y terminante que da España para salir del aislamiento en que vive y entrar en la vida internacional.

Considero conveniente la unión con Francia e Inglaterra. Aquella es la fuente principal de nuestra cultura.

Lyautey en Madrid. En el sudeste francés ha llegado el residente francés en Marruecos, general Lyautey.

Le esperaban el ministro y el subsecretario de Guerra, el ayudante del Rey señor Echagüe, el embajador francés señor Geoffroy, el personal de la embajada y personalidades de la colonia francesa.

La estación estaba adornada con banderas francesas y españolas.

El general Lyautey vestía de uniforme.

El señor Geoffroy le saludó y le presentó al general Luque, saludándose ambos afectuosamente.

Después le presentaron las restantes personas.

El señor Echagüe le dio la bienvenida en nombre del Rey, y le dijo que S. M. tendría sumo gusto en recibirle.

Antes de abandonar la estación, le presentaron al ministro de Instrucción pública.

Seguidamente, y acompañado de los generales Luque y Tovar, marcharon en automóvil al hotel Ritz, donde se hospedó.

En el trayecto por el centro de Madrid, numeroso público saludaba respetuosamente a Lyautey.

Este conferenció seguidamente con el ministro de la Guerra y después visitó al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

A las cinco y media de la tarde fué el general Lyautey a Palacio, donde permaneció hasta las seis y media, celebrando una interesante conferencia con el Rey sobre Marruecos.

Los concejales parisienses. En el mismo tren que el general Lyautey, llegaron los concejales franceses.

Los recibieron, el ministro de Instrucción pública, el alcalde señor Vincenti, una comisión de concejales madrileños, el presidente de la Diputación y diputados provinciales, representantes de la Industria y del Comercio de París y Madrid; y bastantes periodistas franceses y españoles.

Después de las presentaciones de rigor, en automóviles marcharon al Palace Hotel, donde se hospedaron.

Los franceses se mostraron satisfechos y agradecidos del recibimiento que se les había hecho.

Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial de los concejales parisienses.

El edificio estaba adornado con elegancia y severidad.

Los franceses llegaron en automóviles, precedidos de la Guardia municipal montada, de gran gala.

El alcalde y los concejales madrileños los aguardaban.

El alcalde, señor Vincenti, en correcto francés, les dio la bienvenida, deseándoles una feliz estancia.

Encontraréis—dijo—viva simpatía y sentiréis las palpaciones de un pueblo que aspira a incorporarse al conjunto de las naciones directoras.

El señor Vincenti les invitó a un almuerzo mañana y les rogó que acepten la medalla municipal, homenaje de la capital de España a la de Francia.

El tiempo que estaremos aquí—dijo—nos permitirá estrechar más los lazos de viva simpatía.

De la colaboración del caballero Rey Alfonso y presidente Poincaré surgirá una obra muy fecunda para Madrid y París.

El presidente del Consejo general del Departamento del Sena se adhirió a las anteriores manifestaciones en breves y cariñosas frases.

El señor Vincenti repartió a continuación a los concejales de

París medallas de oro del Ayuntamiento.

Formación y honores. Se ha publicado la orden de la plaza para la formación de mañana. Se dispone en ella la forma en que cubrirán las tropas la carrera.

Se ordena, que se suprima toda clase de intervalos para evitar que nadie se establezca entre las filas. Se impedirá la colocación de personas delante de las filas.

Los músicos tocarán la Marsellesa cuando pasen el Rey y Poincaré.

Las tropas vestirán de gala. Se harán las salvas de ordenanza.

Formarán dos divisiones, al mando del general Tovar y del infante don Carlos.

La orden termina con párrafos patrióticos para que cada uno se convierta en un agente activísimo.

El Rey—termina la orden—espera confiados que todos cumpliremos con nuestro deber, poniendo nuestra buena voluntad.

El presidente en Bayona. Ha llegado a Bayona el señor Poincaré, habiéndosele hecho un gran recibimiento.

A la una de la tarde después de darle un banquete el Ayuntamiento, marchó a Biarritz en automóvil.

A Cartagena. La escuadra francesa, que estaba fondeada en Tolón ha marchado a Cartagena.

En Hendaya. A las cuatro de la tarde llegó Poincaré.

Tomó un te en el hotel con las autoridades y el cónsul español.

La estación estaba adornada con banderas españolas y francesas entrelazadas.

Desde el hotel hasta la estación había doble fila de soldados.

Se impedía el acceso a la estación, habiéndose paralizado totalmente la vida comercial. No se han despachado ni aún billetes para ninguna parte.

En los alrededores de la estación había un gentío enorme, contenido por las tropas.

Desde el puente internacional, parejas de soldados españoles custodiaban la línea cada veinte metros.

En la estación de Hendaya había un grupo de veteranos de la guerra del 70.

En Irún. La estación de Irún está ocupada por las autoridades y una compañía del regimiento de Sicilia.

Está engalanadísimo. No se permite entrar en la estación a más personas que a las autoridades.

La información del Presidente. Madrid 6

El conde de Romanones, en su entrevista de hoy con los periodistas les manifestó, que hasta el sábado no hablará de política, porque tiene que dedicar toda su atención al viaje de Poincaré.

Anunció el Presidente, que esta tarde recibirá en la Presidencia del Consejo la visita del general Lyautey.

También esta tarde el general Lyautey, cumplimentará al Rey.

Mañana se celebrará en el ministerio de la Guerra, el anunciado almuerzo en honor de Lyautey. Presidirá el infante don Carlos.

El miércoles, el conde de Romanones obsequiará con un almuerzo al residente francés y al señor Pichon.

El presidente concluyó su información, diciendo que se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al ministro de Justicia de Bélgica.

El Congreso de Derecho. Madrid 6

Se ha celebrado la sexta sesión del Congreso de Derecho internacional.

Comenzó leyéndose una cariñosa adhesión del Colegio de abogados de Valladolid.

Después se discutió el tema «Conveniencia de la adhesión general de todos los Estados a la Convención de La Haya en las cuestiones de Derecho internacional privado».

Hablaron los delegados de Zaragoza y de Asternam y el catedrático de la Universidad Central señor Fernández Prida.

Este se opuso al informe, porque cada nación pone en sus leyes algo nuevo.

Aconsejó que se reúnan en un estudio los preceptos de aquel reglamento en lo que atañe a la letra de cambio y al pagaré, para encontrar un medio hábil de unificar las leyes sobre la materia.

Después se discutieron os trabajos sobre deberes y derechos de los cónyuges informando el doctor Frías, de Barcelona, sobre el matrimonio civil y canónico.

Don Mariano Ruiz, de Murcia, leyó un estudio sobre el problema social ante el Derecho internacional, tratando del trabajo de las mujeres y adultos.

A las doce y media se suspendió la sesión.

Un banquete. El señor Rodríguez de la Bor-

bolla ha obsequiado con un banquete al ministro de Justicia de Bélgica, al presidente del Congreso de Derecho internacional y a los presidentes de sección de dicho Congreso.

Recepción. A las seis y media de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una solemne recepción en honor de los congresistas de Derecho internacional.

Han asistido muchas señoras. Han hecho los honores el alcalde y los concejales.

La banda Municipal ha dado un concierto admirable.

Los congresistas fueron obsequiados espléndidamente.

Noticias de Barcelona. Madrid 6

El encauzamiento del Llobregat. En el gobierno civil se ha verificado una reunión de la junta de encauzamiento del Llobregat.

Han asistido los alcaldes de los pueblos ribereños, los diputados provinciales y los jefes de la división hidrográfica.

Se acordó que los alcaldes remitan datos para formar el expediente de auxilios y enviarlo a Fomento.

También se acordó pedir que se presente un proyecto de ley obligatorio para que los propietarios ribereños contribuyan con el 25 por 100 de los gastos de encauzamiento, pagando el resto el Estado.

Los ferroviarios de Manresa. Han conferenciado el gobernador señor Francos, el gerente y el ingeniero de los ferrocarriles de Manresa a Berga.

Según manifestaron estos últimos, la compañía cumple estrictamente el laudo del gobernador, habiendo levantado los castigos.

A pesar de ello, insisten los obreros en que se despida a dos empleados.

Esta noche abandonarán el trabajo.

Varias noticias. Madrid 6

Los radicales. El miércoles llegará el señor Lerroux.

Seguidamente reunirá a los diputados radicales para adoptar acuerdos políticos en relación con los momentos presentes.

Suicidio de un loco. Anoche desde los balcones de la casa núm. 22 de la calle de Fuenarrá salieron angustiosas voces de ¡fuego!

Los guardias subieron a la habitación y en aquel momento se oyó un golpe en el patio.

Era el dueño de la vivienda que se arrojó por una ventana.

Fue recogido con numerosas heridas y conmoción visceral.

Se llama José Puch Pastos, de setenta y uno años, de Crevillente (Alicante), vendedor ambulante de escobas.

Padece ataques de locura. Anoche, incedió, rotándole con petróleo, a una de las mujeres que tenía de huesped en la casa.

La mujer comenzó a pedir auxilio.

Puch en un arrebato, quiso agredirla con una aguja de coser esteras.

Al ver que llegaban los guardias atentó contra su vida.

La mujer recibió algunos mordiscos.

Los tribunales de oposición. La Gaceta publica una disposición ordenando, que en el cargo de presidente de tribunales a oposiciones turnen todos los consejeros de Instrucción pública.

Extranjero. Madrid 6

Muerte de un artista. En Tángier ha muerto el ilustre pintor José Tapiro.

Fué con Fortuny el creador de la acuarela.

La cuestión balcánica. Dicen de Viena, que coincidiendo con la salida de la flota turca de los Dardanelos, la escuadra griega ha zarpado también de Atenas.

La permanencia de los delegados búlgaros en Constantinopla, a pesar de la firma de la paz, ha despertado recelos y comentarios.

En algunos círculos se atribuye a propósitos de negociar acuerdos especiales reservados entre Bulgaria y Turquía.

Un estreno sensacional. Ha llegado a Roma la ex princesa Luisa de Sajonia, para dirigir los ensayos de una opereta en tres actos titulada La princesa ecéntrica, escrita por ella y puesta en solfa por su segundo ex marido, el músico Toselli.

Este asistió también al estreno en el teatro nacional.

La obra es una reconstitución de las diversas aventuras de la ex princesa, condimentada con punzantes sátiras a personajes y costumbres de la corte de Sajonia.

El anuncio del estreno ha despertado gran expectación.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de CEBEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. El Sello YER cura Neuralgias. Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precitando la caja. Sólo cuesta UN REAL. De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picazo, Reyes Católicos; Farmacia Matías Sueiro, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Ultima hora. Madrid 6. Los concejales franceses se han reunido en banquete en el Palace Hotel. Después asistieron al Gran Teatro. La orquesta tocó la Marsellesa, y el público se levantó, ovacionándoles. Se han mostrado entusiasmados con las zarzuelas españolas. Crónica religiosa. Santo del día.—Martes. Santos Marcos, Sergio y compañeros mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de los santos mártires Sergio, Cipriano y demás compañeros, con rito doble y color encarnado. Júbilo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavos del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Colejón de López Argüeta). Júbilo de las 40 horas.—En Santa Escolástica. Por la Hermandad del Rosario. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—En Santa Escolástica, a las doce de la mañana, predicando un padre jesuita. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica. Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Ceolito, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media. Novena.—A San Francisco de Asís, en San Antón, a las ocho de la mañana. En los Capuchinos, a las cinco de la tarde, con sermón. Visita de la Virgen del Rosario, en Zafra, a las cinco y media de la tarde, con sermón. En Santa Escolástica, a las seis de la tarde, con sermón, predicando don José F. Arcoya. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos. A la Virgen del Rosario. Con la mayor solemnidad se celebraron el domingo último, festividad de la Virgen del Rosario, funciones en su honor en diversos templos. En la Catedral, a las nueve de la mañana y después de cantarse las horas canónicas prima y tercia, tuvo lugar la misa solemne, estando encargado del sermón el canónigo magistrado, y de la misa el arcediano D. Pedro Fernández Gutiérrez. En Santa Escolástica, a las doce, se celebró la función del segundo día de novena, asistiendo la Hermandad del Rosario y la de la Virgen de las Angustias. Dijo la misa el párroco D. Manuel Robles Melguizo, asistido de diácono y subdiácono por D. Emilio Peña y don Manuel Gálvez. Predicó elocuentemente el superior de los agustinos P. Francisco Orduña. La Capilla Isidoriana de D. Francisco Morente ejecutó obras religiosas del maestro Vía. Por la tarde continuó la novena, predicando notable sermón el catedrático del Seminario D. José Fernández Arcoya, que está encargado de las oraciones sagradas de toda la novena. En Zafra, Santa Catalina y otras iglesias, se celebraron también funciones a la Virgen del Rosario, estando muy concurridas. Los mayordomos de la Virgen. Han sido nombrados mayordomos de la Virgen de las Angustias en el próximo año, el párroco D. Joaquín Martín Robles y el coadjutor de dicha iglesia don José Fernández Arcoya.

Academia de Santa Bárbara. Dirigida por el teniente coronel de Artillería, D. Felipe de Arteaga. SAN MATIAS NUM. 7, Y NAVAS NUM. 2. Preparación para carreras militares. En la última convocatoria ingresaron en la Academia de Infantería don Mariano Alonso Moreno y don Fernando Díaz Gómez. Internado a cargo de un sacerdote. Sección de preparación para Correos, a cargo de oficiales del Cuerpo de reconocida competencia.

Nuevo café HISPANO-SUIZO. Situado en el centro de la capital y en uno de los sitios más típicos y bellos de Granada. Plaza de la Trinidad. Riquísimo café siempre recién hecho por el mucho consumo. Especialidad en licores, vermouth, vinos finos y refrescos. Helados, chocolates, etc. Jamón en dulce a 1.10 pesetas los 100 gramos. Fiebras surtidas, Pastelería. Servicio permanente con mesitas en la plaza. CAFÉ HISPANO SUIZO GOTARDO ZENNI.

Buenos pastos. En la provincia de Jaén, a legua y media de La Carolina, se arriendan para la primavera próxima, los pastos de las tres dehesas Belmaras, Arrebolases y Nava de las Huercas. Las tres están reunidas, y hacen un total de cinco mil seiscientos fanegas de tierra, que producen abundantes pastos, y de superior calidad. Hace seis años que las lleva en arrendamiento D. Agustín Flores, vecino de Peñasco, que el año pasado ha tenido en ellas 540 cabezas de vacuno y 72 mulas cerriles, y como todo los años han sido los ganados más gordos que han salido de la provincia de Jaén, pero el dueño quisiera arrendarlas para ovejas, aunque también hubiera vacuno. Para verlas, hay que dirigirse a La Carolina, y desde allí al cortijo llamado de Las Belmaras, donde reside el guarda, que dará explicaciones. Don Enrique Herrera, Recogidas 18, en Granada, puede informar. Los ganaderos de D. José Fernández y Martínez, vecino de Torre Cardela, conocen el terreno.

Grandes almacenes de EL CANDADO. Manuel del Saz, Mesones, 51. Regulará anualmente entre sus compradores 35 magníficas camisas, una por cada sorteo que se verifique de la Lotería nacional. Todo comprador que presente un ticket de la casa con el número igual al del premio, mayor de cualquiera de los sorteos del año, tendrá derecho a una magnífica cama que se encontrará expuesta al público dentro del establecimiento. Los tickets serán valederos para todo el año. Se ruega a los compradores exijan el ticket de la operación que verifiquen, ya sea de compra al contado, a crédito o pago de cuentas de crédito.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO Y CASTAÑO-CLARO. Cabellina ESPINAR 5 pesetas estuche. Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas. Depósito para Granada y su provincia D. Ricardo González Sáenz, Marqués de Gerona, 2, Granada. Venta: Farmacias, Droguerías y establecimientos mixtos.

Novios! SOBER, tapicero. REYES CATÓLICOS, NUM. 37. Frente a la Gran Vía. Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general. PRECIOS MODICOS.

¡OJO! Una cama con somiers, tejido doble, un colchón y dos almohadas. Por 45, 48 y 50 pesetas. Surtido completo de camas dobladas, nikeladas y esmaltadas, con los precios de Sevilla. Único depósito de muebles curvados. JOSE COBIAN, Bibarrambía 40. Consultorio DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS a cargo del Dr. García Duarte, Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina y Académico. Horas de consulta, de 10 a 11 y de 2 a 4 de la tarde. Plaza Nueva, núm. 3.

Se admiten huéspedes. Precios módicos. Se admiten huéspedes. Precios módicos. Se admiten huéspedes. Precios módicos.

¿Puede Este Hombre Leer vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso, y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



El Rev. G. C. H. Hasskari de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: 'Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo el que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.'

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Se que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y yo desearia saber Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud. Diríjase las cartas, fruntheadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1244 E., Groote Markt No. 24, La Haya, Holanda. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual etc. No se incluyan monedas en las cartas.

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transportes marítimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pagados que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y de 60 rollos un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA, featuring a circular logo and text: 'SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDREA a base de Orina Calavera y Mentol del Japón.'

Advertisement for VIGOROSINA AGUIRRE, Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Toti. CINCO PESETAS FRASCO. De venta en las principales Farmacias de Granada.

Advertisement for Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

Advertisement for Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de Buenos Aires. El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for Línea de Vapores TINTORE. Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor 'TINTORE'. Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas de Almería, viernes.

Advertisement for VAPOR PARA ORÁN. El magnífico vapor español 'TURIA' sale de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Advertisement for Ingenieros Agronomos. Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José E. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial.

Advertisement for Ignacio y Matías Nieto. COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS Ptas. Valdepeñas añejo, tinto, 16 600.

Advertisement for MERECIDA FAMA. La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEÓN la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Advertisement for EL LEÓN, ahora Poeta Zorrilla, 98. Mesones, 98. Precios seriamente fijos y ventas al contado.

Advertisement for UN ERROR. el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda. Una VERDAD: que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía.

Advertisement for CARRILLO Y C. FABRICA EN ATARFE. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco.—Nitrito de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Advertisement for La Tinta se convierte en Oro. Para anuncios en todos los periódicos de España. A. Reyes Moreno.—Madrid. Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten.

Advertisement for Enseñanza del Francés. completa, por gramática o métodos de lengua francesa; a gusto de los interesados, la ofrece antiguo y competente profesor, a los alumnos del Bachillerato, de carreras especiales y, en general, a cuantos deseen estudiar con aprovechamiento tan necesario como utilísimo y obtener positivos resultados.

Advertisement for Se alquila un local a propósito para depósito de vinos, chacinias, etc.—Lavadero de las Tablas, 32, darán razón.

Advertisement for Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Buensuceso, 1, Casa de huéspedes.

Advertisement for Se alquila un piso segundo, San Miguel Alta, 4.

Advertisement for Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, calle Nueva de la Virgen, 39.

Advertisement for Carmen con buena casa y situación, se tomaría en arrendamiento por larga temporada o por años. O rtas al Secretario del Hotel Paris.

Advertisement for Chacinias, Coloniales y Ultramarinos. FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera de Genil, 61. Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Advertisement for Gran Licor Tavira. Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

Advertisement for La Alicantina. Almacén de vinos y vinagres de Miguel Botella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14.—Vinos superiores, tintos y blancos, de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos.—Vinos vinticos.—Se sirve a domicilio.

Advertisement for Brillantes Regent. Acera de Casinó 15. Única ocasión de adquirir las magníficas ALHAJAS REGENT, a 2 pesetas cada joya (antes 5 pesetas.—Acudid, después será tarde).

Advertisement for Taller de Carpintería de An. Martínez Anguita.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Puentezuelas).

Advertisement for El Pellejo. Vinos de todas clases.—Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina.—Almireceros, 30, GRANADA.

Advertisement for Taller de Composturas de relojes, fonógrafos y encendedores mecánicos, a precios muy económicos, Luis García Ligerio, San Jerónimo, 11.—Granada.

Advertisement for Taller de calzado Curiel. Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopas y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso 1.

Advertisement for BLANCO Y NEGRO. Almacén de calzado de SALVADOR MACÍ. Pie de la Torre, núm. 6.—Calzado bueno, bonito y barato.—Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Advertisement for La Universitaria. Salón de afeitar y cortar a cargo de Enrique Cerezo.—Se lava la cabeza y se tiñen las canas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.

Advertisement for Pan de Viena. El sabroso y pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

Advertisement for Para bañes, mundos y maletas buenos y baratos. LA CATALANA. Alhóndiga, 22, duplicado, frente a la de Graella. Se remiten a todas partes.

Advertisement for Alerta, peluqueros y barberos. En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitar.—Juan Casares Aguila.—Granada.

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES

sobre los ojos como una sangrienta y pesada venda; y Tom había descargado una puñada formidable sobre el ojo izquierdo de Mich, con cuya desesperada violencia acelerado el tumor, había madurado instantáneamente. Mojaronlos con vulnerario, y untaronlos con pomada.

para matar a Tom? ¿Tom, como lo haces para aplastar a mi cuñado? —¡Al avío! dijo Bishop mas Tom y Mich permanecieron quietos. —Arrancadme lo que tengo encima del ojo, dijo Mich, cuyo rostro sin ojos expresaba no obstante un rabioso y brutal furor. Arrancádmelo, para que mate a Tom, con mil diablos.

escena para aterrorizar las almas más empedernidas, y colocada delante de Turnbull levantó con mano segura el sangriento girón, é hizo, según la expresión de Caracol, un verdadero zureido. Ella no meneó ni un músculo durante la operación, ni hizo caso de Tom Turnbull, que juraba como un condenado. Cuando hubo concluido, cortó el hilo y pidió de beber; y Bob la abrazó en un acceso de tierna admiración.

he dicho, y no cuides de lo demás. Turnbull se presentó como de ordinario, con los puños al frente, y Mich con el puño en guardia; pero sin pestañear un diablo de golpes; en seguida, aprovechando la ocasión, cogió a Turnbull por los cabellos, le tiró adelante, y por dos veces le hizo batir la cabeza en su rodilla levantada.

la noche. Los demás parroquianos siguieron el ejemplo, no sin haber tenido antes el religioso cuidado de echar algún trapejo encima de los cuerpos muertos o vivos de los dos esforzados gladiadores. Con todo, alguien quedaba aún en La pipa y el jarro.

conviene impacientarse, Vuestro Honor. —Bob, ¡bríbon puerco! gritó otra vez Bishop; ¡acá! —Bob se dio prisa a entrar en el mostrador. —Esperaré, murmuró el intendente del condé White-Manor.

—Lo haré, dijo Bob; ¿cuánto pagarán? —Ya sé yo que lo harás, pícaro desalmado... Yo no podría... Matar para vender, ya bien; mas llevar una pobre joven... viva... a ese vampiro de doctor Moore... —¡Ah! ¡es el doctor Moore!... dijo Bob; ¿cuánto pagaré? —Cien libras... es un precio endiablado, a fe mía.